00002569

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www registropmanta gob ec

Acta de Inscripción

Registro de . COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 79
Número de Repertorio: 145
Fecha de Repertorio miércoles, 08 de enero de 2020

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final. 0
Periodo: 2020

1.- Fecha de Inscripción: miercoles, 08 de enero de 2020 14 31

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Juridica	1791251237001	CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S A CONECEL		MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302912439	ALVIA MERO MARIANA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300586136	RIVAS GARCIA CARLOS WINSTON	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato. COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original NOTARIA VIGESIMA TERCERA
Nombre del Cantón GUAYAQUIL
Fecha de Otorgamiento/Providencia jueves, 24 de febrero de 2005
Escritura/Juicio/Resolucion
Fecha de Resolucion
Afiliado a la Camara ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2112401000	04/02/2010 0 00 00	19862		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el No OCHO de la Manzana (A-1) Lotización Altagracia , el cual mide y lindera así
POR EL FRENTE. Calle planificada con veintiun metros cincuenta centimetros
POR ATRÁS, Lote No 01 con catorce metros cincuenta centimetros
POR EL COSTADO DERECHO, Lote No siete (07) con dieciséis metros (16,00m)
POR EL COSTADO IZQUIERDO, Terrenos Municipales con diecisiete metros cincuenta centimetros (17,50m)
Medidas que dan una superficie total de Trescientos uno metros cuadrados, con cincuenta centimetros cuadrados (301,50M2)
Dirección del Bien lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta, Lotización Altagracia
Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No Ocho de la manzana A Uno, ubicado en la Lotizacion Altagracia de la parroquia Tarqui del Canton Manta Con una superficie total de Trescientos uno metros cuadrados con cincuenta centimetros cuadrados (301 50M2)
La Compradora Compañia Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S A CONECEL, representado por Lic Luis Javier Egea Ortega

Impreso por yoyi_cevallos Administrador
Revisión jurídica por JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA
Inscripcion por YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	COMPRAVENTA
Número de Tomo:		**Folio Inicial**	0
Número de Inscripción:	**79**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**145**	**Periodo**	2020
Fecha de Repertorio.	miercoles, 08 de enero de 2020		

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por	yoyi_cevallos	Administrador	
Revision juridica por		JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA	
Inscripcion por		YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO	

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-004-000059076

20190901023O01712

00002561

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190901023O01712

NOTARIO OTORGANTE:	MARIO BAQUERIZO GONZÁLEZ NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	5 DE DICIEMBRE DEL 2019, (14:06)
COPIA DEL TESTIMONIO:	DÉCIMO SEGUNDO
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS WINSTON RIVAS GARCIA Y MARIANA ELIZABETH ALVIA MERO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S A CONECEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791251237001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-02-2005
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1791251237001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

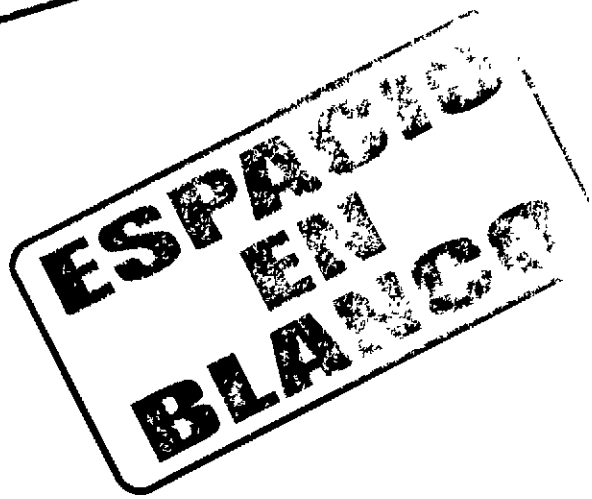
ESPACIO
EN
BLANCO

NBG Mario Baquerizo González
Notario Vigésimo tercero

00002562

COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS WINSTON RIVAS GARCIA Y MARIANA ELIZABETH ALVIA MERO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL ------------------------------------

CUANTÍA: UDS$ 105.00------------------

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy **veinticuatro de febrero del dos mil cinco**, ante mí, **Abogado MARIO BAQUERIZO GONZÁLEZ,** Notario Público Titular Vigésimo Tercero del Cantón, Comparecen: Por una parte la compañía **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL,** representada legalmente por el Licenciado **LUIS JAVIER EGEA ORTEGA**, quien declara ser de nacionalidad mexicana, de estado civil casado, de profesión licenciado, en su calidad de **Presidente Ejecutivo**, conforme consta del nombramiento que se adjunta a la presente escritura como documento habilitante. Por otra los cónyuges señores **CARLOS WINSTON RIVAS GARCIA Y MARIANA ELIZABETH ALVIA MERO**, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, de estado civil casados entre sí, de ocupación Ingeniero Comercial y Costurera, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada.- Los comparecientes son mayores de edad, personas capaces para obligarse y contratar a quienes

909 y Junín primer piso Telf.: 2566898 - 2562898 Fax: 2560163 e-mail:notaria23_gye@hotmail.com
dy Norte Edif. Torres del Norte - Torre "B" primer piso oficina 102 Telf.: 2687395 - Telefax: 2687397
e mail: notaria23_ norte@hotmail.com • Guayaquil - Ecuador

por haberme exhibido sus documentos de identificación de conocerlos doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura a la que proceden con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una en la que conste un contrato de **Compraventa**, contenido en las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OTORGANTES.- a)** Por una parte, comparecen los señores cónyuges **CARLOS WINSTON RIVAS GARCIA Y MARIANA ELIZABETH ALVIA MERO**, por sus propios y personales derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal que mantienen conformada, parte a la que de ahora en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará como "**LOS VENDEDORES O CEDENTES**"; **b)** Por otra parte, la compañía **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A CONECEL**, representado legalmente por el señor licenciado **LUIS JAVIER EGEA ORTEGA**, en su calidad de Presidente Ejecutivo, parte a la que de ahora en adelante y para los efectos del presente contrato se la podrá denominar simplemente como "**LA COMPRADORA O CONECEL**".- **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Los VENDEDORES son propietarios de un lote de terreno signado con el número ocho de la manzana A-UNO ubicado en la Lotización Altagracia de la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia Manabí; cuyos linderos y dimensiones constan en la escritura pública, otorgada por la Notaría Tercera del cantón Manta el día catorce de junio de mil novecientos ochenta y dos ante el abogado Jaime Delgado Intriago, B.) b) LOS VENDEDORES adquirieron el bien descrito en literal a) de la presente cláusula mediante

NBG Mario Baquerizo González
Notario Vigésimo tercero

00002563

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
GUAYAQUIL

compraventa que hizo el señor José Abad Saltos, efectuada a su favor por escritura pública, otorgada por la Notaría Tercera del cantón Manta, el día catorce de junio de mil novecientos ochenta y dos, e inscrita el veintiocho de julio de mil novecientos ochenta y tres, bajo los números mil ciento ochenta y cuatro (1.184) del Repertorio y setecientos diecinueve (719) del Registro de la Propiedad, que se adjunta como habilitante c) Es intención de CONECEL adquirir el bien inmueble detallado en literal a) de la presente cláusula, habiendo manifestado su intención a los VENDEDORES, quienes han aceptado la mencionada propuesta por ser conveniente a sus intereses. **CLAUSULA TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, los VENDEDORES, señores cónyuges **CARLOS WINSTON RIVAS GARCIA Y MARIANA ELIZABETH ALVIA MERO**, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que mantienen conformada, declaran que venden y dan en enajenación perpetua a favor de CONECEL, un lote de terreno signado con el número ocho de la manzana A-UNO ubicado en la Lotización Altagracia de la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia Manabí; el mismo que se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos: **Por el frente:** Calle Planificada con veintiún metros y cincuenta centimetros (21.50 m); **Por atrás**: lote número uno (01) con catorce metros con cincuenta centímetros (14.50 m); **Por el costado derecho**: Lote número siete (07) con dieciséis metros (16.00 m); **Por el costado izquierdo**: Terrenos Municipales con diecisiete metros con cincuenta centímetros (17.50 m); medidas que dan una superficie total de **trescientos uno metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados**

909 y Junín primer piso Telf.: 2566898 - 2562898 Fax: 2560163 e-mail:notaria23_gye@hotmail.com
dy Norte Edif. Torres del Norte - Torre "B" primer piso oficina 102 Telf.: 2687395 - Telefax: 2687397
e mail: notaria23 norte@hotmail.com • Guayaquil - Ecuador

(301,50 m2).- Se deja expresa constancia que la compraventa comprende el derecho de uso, goce, posesión y demás derechos reales sobre el inmueble objeto de esta negociación, sin reservas ni limitaciones de ninguna clase.- **CLAUSULA CUARTA: ACEPTACION.-** Las partes declaran que aceptan el contrato que se otorga por el presente instrumento, por ser conveniente para sus intereses. **CLAUSULA QUINTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes contratantes han convenido voluntaria y mutuamente en fijar como justo precio del inmueble, materia de este contrato, la cantidad de **CIENTO CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 105.00)** que LOS VENDEDORES declaran haber recibido de LA COMPRADORA por concepto de pago un Cheque, por lo que por este aspecto no tiene nada que reclamarle a aquella. **CLAUSULA SEXTA- SANEAMIENTO.-** LOS VENDEDORES expresamente declaran que sobre el inmueble, materia de esta compraventa no pesa gravamen o prohibición alguna o cualquier tipo de medida o contrato que impida la libre disposición, uso y goce del mismo o, límite su dominio, no obstante lo cual se obliga al saneamiento de ley. **CLAUSULA SEPTIMA.- AUTORIZACION PARA LA INSCRIPCIÓN.-** Cualquiera de las partes, personal o por interpuesta persona, queda autorizada para solicitar la inscripción de la presente escritura pública en el Registro correspondiente. **CLAUSULA OCTAVA.- GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos que genere la presente escritura pública por concepto de su elaboración, inscripción y pago de impuestos del bien inmueble, serán a cuenta de LA COMPRADORA, a excepción del impuesto de plusvalía, que en caso de generarse será de cuenta y cargo de los VENDEDORES. **CLAUSULA NOVENA.- DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes

Continuar 001.001

2310

00002564

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

TITULO DE CREDITO POR IMP. PREDIALES, TASAS Y CONTRIB. ESPECIAL DE MEJORAS

AÑO	TITULO DE CREDITO
2005	68932

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CEDULA
RCIA CARLOS Y SRA.	CALLE S/N	1300586136

	AVALUO COMERCIAL				
RAL		IMPUESTO PREDIAL	0.53	VIENEN	13.79
000	90.19	SOLAR NO EDIFICADO	0.00		
		IMP. ADICIONALES	0.15	REBAJAS	0.05
		IMP. VIVIENDA RURAL	0.00		
		IMP. BOMBEROS	0.08		
		IMP. EDUCACION MANABITA	0.32		
		CONTR. ESPECIAL MEJORAS	12.22	RECARGOS	
		MEJORAS 1997	0.49		
				COSTAS	
TOTAL	90.19	PASAN	13.79	TOTAL	13.74
AJA G. 40%	36.08	FECHA DE CANCELACION 01/18/2005			
IMPONIBLE	54.11				

Ab. Maria Tatiana Garc... NOTARIA VIGESIMA TERCERA CANTON GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO
ESPACIO
EN
BLANCO

23104

Departamento de Avalúos y Catastro

MUNICIPALIDAD DE MANTA

00002565

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA *

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTRO*

[redacted]/2005* **No.0188**

Especie Valorada

0,60 CTVS.

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en el Archivo existente se constató que:
El predio de la clave: 2112401000
Ubicado en: ALTAGRACIA MZ A1 LOTE 8
Area total del predio según Escritura:-
Area total del predi[redacted]
Perteneciente al señor (A) [redacted] **GARCIA CARLOS Y SRA.**
Cuyo Avaluo COMERCIAL VIGENTE en dolares es de:

26725

TERRENO	100.31
CONSTRUCCION	0
	======
	100.31

SON: CIEN 31/100 DOLARES

Ab. David Cedeño Ruperti
DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

M.A.R.

ESPACIO
EN
BLANCO

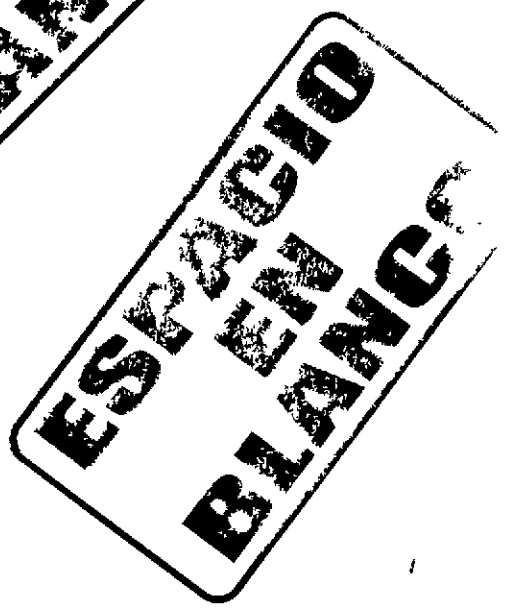
ESPACIO
EN
BLANCO

23/08

00002566

...NTA QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES **CARLOS WINSTON RIVAS GARCIA Y** ...**RIANA ELIZABETH ALVIA MERO** A FAVOR DE LA **COMPAÑÍA CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

ADICIONAL DE ALCABALA ALCANTARILLADO

...ALA DE ALCANTARILLADO

...ANCO INTERNACIONAL

DEPOSITO Nº 18282654 ☐ AHORROS ☐ CORRIENTE PAGOS VISA

...juramento que los fondos de esta operación bancaria tienen origen y destino lícito. ...ANCO INTERNACIONAL de toda responsabilidad, inclusive respecto de terceros si ...ación fuese falsa o errónea.

Nº CUENTA O DE TARJETA 7000022581-3

DE MUNICIPIO DE MANTA

	Nº CHEQUE	VALOR
EFECTIVO		0,53
...UES BANCO INTERNACIONAL		-
...ES DE LA PLAZA		-
...UES OTRAS PLAZAS		-
...UES DEL EXTERIOR		-
... DEPOSITADO		0,53

Sucursal : Centro ... 5654
Cajero ...
Trans ... DEPOSITO CTA MONEDA EXTRANJERA
Moneda ... DOLARES
Numero de Cuenta ... 7000022583
Num. Papeleta ... 18282654
Monto en Efectivo ... ***************$.53
Monto Total ... ***************$.53
Cliente ... MUNICIPIO DE MANTA

... CINCUENTA Y TRES CENTAVOS DE DOLAR DOLARES

...AR Y FECHA 17-03-2005

CODIGO

FIRMA DEL DEPOSITANTE

Ab. María Tatiana García P. NOTARIA VIGESIMA TERCERA ... MANTA

...RAVENTA QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES **CARLOS WINSTON RIVAS GARCIA Y MARIANA ELIZABETH ALVIA MERO** A FAVOR DE LA **COMPAÑÍA CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

...CABALA DEL CONSEJO PROVINCIAL

...BANCO INTERNACIONAL

DEPOSITO Nº 18282649 ☐ AHORROS ☐ CORRIENTE ☐ PAGOS VISA

...ro bajo juramento que los fondos de esta operación bancaria tienen origen y destino lícito ...o al BANCO INTERNACIONAL de toda responsabilidad inclusive respecto de terceros si ...declaración fuese falsa o errónea.

Nº CUENTA O DE TARJETA 7000022583

MUNICIPIO DE MANTA

	Nº CHEQUE	VALOR
EFECTIVO		1,05
CHEQUES BANCO INTERNACIONAL		-
CHEQUES DE LA PLAZA		-
CHEQUES OTRAS PLAZAS		-
CHEQUES DEL EXTERIOR		-
TOTAL DEPOSITADO		1,05

... DEPOSITO CTA MONEDA EXTRANJERA
... DOLARES
... 7000022583
... 18282649
Monto en Efectivo ... ***************$1.05
Monto Total ... ***************$1.05

BANCO INTERNACIONAL S.A. RECIBIDOR - PAGADOR 17 MAR 2005 ... Loor ... Alexandra

SON UN DOLAR CINCO CENTAVOS DE DOLAR DOLARES

CODIGO MUNICIPIO DE MANTA

LUGAR Y FECHA 17-03-2005

FIRMA DEL DEPOSITANTE

COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES **CARLOS WINSTON RIVAS GARC** **Y MARIANA ELIZABETH ALVIA MERO** A FAVOR DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S A CONECEL
ALCABALA MUNICIPAL

ALCABALA MUNICIPAL

BANCO INTERNACIONAL

DEPOSITO Nº 18282652
☐ AHORROS ☐ CORRIENTE

Declaro bajo juramento que los fondos de esta operación bancaria tienen origen y destino lícito. Eximo al BANCO INTERNACIONAL de toda responsabilidad, inclusive respecto de terceros si esta declaración fuese falsa o errónea.

Nº CUENTA O DE TARJETA 70000 2258-3

DE MUNICIPIO DE MANTA

	Nº CHEQUE	VALOR
EFECTIVO		5,30
CHEQUES BANCO INTERNACIONAL		
CHEQUES DE LA PLAZA		
CHEQUES OTRAS PLAZAS		
CHEQUES DEL EXTERIOR		
TOTAL DEPOSITADO		5,30

Sucursal . Centro Guayaquil
Cajero
Fecha
Moneda
Numero de Cuenta
Num Papeleta
Monto en Efectivo
Monto Total
DEPOSITO CTA ... EXTRANJERA

SON CINCO DOLARES TREINTA CENTAVOS DE DOLAR DOLARES

LUGAR Y FECHA 17-03-2005

BANCO INTERNACIONAL RECIBIDOR - PAGADOR 17 MAR 2005
Jessica Alexandra Galeas Loor

FIRMA DEL DEPOSITANTE

Ab. María Tatiana García Plaza NOTARIA VIGESIMA TERCERA CANTON GUAYAQUIL

COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES **CARLOS WINSTON RIVAS GARCIA Y MARIANA ELIZABETH ALVIA MERO** A FAVOR DE LA **COMPAÑÍA CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

104733

Nº B- 0104733 **IMPUESTO DE ALCABALAS** **POR U.S.$** USD 3,15

RECIBI de CARLOS RIVAS Y MARIANA ALVIA MERO

la cantidad de TRES CON 15/100 DOLARES ****************

por concepto del tres por ciento adicional al Impuesto Alcabalas, sobre un valor POR CONCEPTO DEL TRES POR CIENTO ADICIONAL

U.S.$ USD 105,00 por la transferencia

de dominio de COMPRAVENTA A7F: CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES

PAGADO EN EFECTIVO MANTA

NOTARIA VIGESIMO TERCERA ABG.MARIO BAQUERIZO G.

Según artículo ___ del Título 13 de las Reformas a la Ley de Impuestos para la Junta de Beneficencia de Guayaquil que consta en la Ley de promoción de la inversión y participación ciudadana Reg. Ofic. # 144 del 18 de Agosto del 2000.

Guayaquil, 17 de MARZO DE 2005

JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

Econ. Roberto Guerrero Ulloa
TESORERO

17 MAR 2005 RECIBIDO Tesorería

23 18C

PROPIEDAD DEL
ABLO DE MANTA

00002567

Ab. María Tatiana García P.
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON MANTA

DR. PATRICIO GARCIA V. Registrador de la Propiedad del Cantón Manta a petición de Martín Analuisa

CERTIFICO:

Que revisado el Archivo de la Oficina a mi cargo, consta que con fecha Julio 28 de 1983, bajo el No. 719, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante el Notario Tercero de Manta, el 14 de Junio de 1982, en la que José Abad Saltos, vende a favor del Ing. CARLOS RIVAS GARCIA, (Casado) un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Lotización Altagracia, signado con el No. Ocho de la manzana A-1, el cual mide y lindera así: Por el frente veintiún metros cincuenta centímetros y calle planificada, por atrás catorce metros cincuenta centímetros y lote No Uno, por el costado derecho, dieciséis metros y lote No. 7, y por el costado izquierdo diecisiete metros cincuenta centímetros y terrenos municipales.

DOMINIO: El predio descrito fue adquirido por el vendedor, por compra al Sr. Manuel Leopoldo Mero Mero y Sra., mediante escritura celebrada ante el Notario Primero de Manta, el 28 de Mayo de 1969, inscrita el 5 de Junio del mismo año de su otorgamiento.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito de Propiedad, de CARLOS WINSTON RIVAS GARCIA Y SRA. MARIANA ALVIA MERO DE RIVAS, a la fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el presente Certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en el Archivo de la Oficina a mi cargo, haciendo constar que cuando asumí las funciones de Registrador se encontraron Registros de índices incompletos y deteriorados lo cual fue debidamente notificado a la Corte Superior de Portoviejo. El interesado debe comunicar cualquier falla, error u omisión, en este documento al Registrador de la Propiedad o sus asesores. Eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, Febrero 24 del 2005

Dr. Patricio J. García V.
Registrador de la Propiedad
Cantón - Manta

VALIDEZ DEL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

00002563

DR. PATRICIO GARCIA V. Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud de Carlos Rivas, CERTIFICA:

Que revisado el Archivo de la Oficina a mi cargo, con fecha de Julio de 1983, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada por la Notaria Tercera de Manta, de Junio de 1982, en la que José Abad Saltos, vende a favor del Ing. CARLOS RIVAS GARCIA (Casado) lote de terreno ubicado en la Lotización Altagracia de la parroquia Tarqui del cantón Manta, siguiendo con el No. Ocho de la Mz. A-1, el cual mide y linderas: Por el frente, veinticinco metros, cincuenta centímetros y calle planificada, por atrás, catorce metros, cincuenta centímetros y lote número nueve, por el costado derecho dieciseis metros y lote número siete, por el costado izquierdo diecisiete metros, cincuenta centímetros y terrenos municipales.

DOMINIO: El predio descrito fué adquirido por el vendedor, por compra al Sr. Manuel Leopoldo Mero Sosa, mediante escritura celebrada ante el Notario Primero de Manta, el 28 de Mayo de 1969, inscrita el 5 de Junio de 1969.

GRAVAMEN: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el inmueble descrito de propiedad de CARLOS RIVAS GARCIA Y SRA. MARIANA ALVIA VERA DE RIVAS, a la fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el presente Certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en el Archivo de la Oficina a mi cargo, haciendo constar que cuando asumí las funciones de Registrador se encontraron Registros de índices incompletos y deteriorados lo cual fué debidamente notificado a la Corte Superior de Portoviejo, salvando error u omisión. Eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, Enero 24 del 2007

( )

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

23.10E

00002569

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARÍA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANIA No. 130058613-6

GARCIA CARLOS WINSTON

PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

DICIEMBRE 1945

0188 00562 M

PORTOVIEJO

PORTOVIEJO 1945

ECUATORIANA****** V2423I2222

CASADO MARIANA ELIZABETH ALVIA MERO

SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL

CARLOS RIVAS

ELVIA GARCIA

MANTA 21/01/2004

21/01/2016

FORMA No REN 0245600 Mnb

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

139 - 0088 NUMERO

1300588136 CEDULA

RIVAS GARCIA CARLOS WINSTON
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTON

MANTA PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
GUAYAQUIL

CIUDADANIA
ALVIA MERO MARIANA ELIZABETH
29 NOVIEMBRE 1.952
MANABI/MANTA/MANTA
00 111 40467
MANABI/ MANTA
MANTA 32

ECUATORIANA***** V2143V3122
CASADO CARLOS RIVAS
SECUNDARIA COSTURERA
FELIX ALVIA
GLORIA MERO
PORTOVIEJO 12-06-90
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
343266

FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

179 - 0008
NUMERO

1302912438
CEDULA

ALVIA MERO MARIANA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTON

MANTA
PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Factura: 002-004-000060686

20200901023C00164

00002570

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901023C00164

RAZÓN De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es) Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 7 DE ENERO DEL 2020, (10 39).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20200901023C00164

RAZÓN De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S A CONECEL , de la página web y/o soporte electrónico, https //srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriRucWeb/ConsultaRuc/Consultas/consultaRuc - ruc de CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A CONECEL el día de hoy 7 DE ENERO DEL 2020, a las 10:39, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n)

GUAYAQUIL, a 7 DE ENERO DEL 2020, (10:39).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Guayaquil, 15 de junio del 2004.

00002571

Señor
Luis Javier Egea Ortega
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente le comunico que el Directorio de la compañía Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL en sesión celebrada en esta misma fecha le nombró Presidente Ejecutivo de la compañía por el período estatutario de dos años, con vigencia a partir del 16 de julio del 2004. Usted reemplazará en el cargo al Sr. Carlos Zenteno de los Santos cuyo nombramiento se inscribió en el Registro Mercantil el 16 de julio del 2002.

Al Presidente Ejecutivo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos el 24 de junio de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil de ese cantón el 30 del mismo mes y año.

La compañía cambió su domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública otorgada el 4 de diciembre de 1997 ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de enero de 1998.

Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL adoptó un nuevo estatuto social mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito Dr. Jorge Machado Cevallos el 6 de abril del 2000, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de mayo del 2.000. En esta escritura consta el estatuto social vigente.

Janio A. Bonn S.

Daniel Bernal Salazar
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Presidente Ejecutivo de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A. CONECEL para el que sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Luis Javier Egea Ortega
PAS # 95390002625

Pasaporte expedido en México el 14 de febrero de 1995.

Dirección: Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges esq., Edificio Centrum, tercer piso.

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Mayo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 964 de 12 de Abril de 1978 DOY FE Que la fotocopia que antecede, que consta de [illegible] fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada - Guayaquil, 07 ENE 2020

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

00002572

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1-. *En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de* ***PRESIDENTE EJECUTIVO,*** *de la Compañía* ***CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL,*** *a favor de* ***LUIS JAVIER EGEA ORTEGA,*** *de fojas* ***81.431 a 81.433,*** *Registro Mercantil número* ***12.631,*** *Repertorio número* ***19.903.-*** *Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja* ***91.246,*** *del Registro Mercantil del* ***2.002,*** *al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, catorce de Julio del dos mil cuatro.-*

REGISTRO MERCANTIL * CANTON GUAYAQUIL *

AB.ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Ab. María Tatiana García Plaza NOTARIA VIGESIMA TERCERA CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 114307
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: SARA CARRIEL
COMPUTO: SARA CARRIEL
ANOTACION/RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Pagado por ventanilla
$: 29.12

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo numero 2386 de Mayo 31 de 1 978 publicada en el Registro Oficial numero 564 del 12 de Abril de 1 978 DOY FE que la fotocopia que antecede, que consta de ---- fojas, es igual al documento original que se me exhibe.
Cuantia Indeterminada - Guayaquil, 07 ENE 2020

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

00002573

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1791251237001
RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A CONECEL
NOMBRE COMERCIAL:	CLARO
REPRESENTANTE LEGAL:	CAMPOS GARCIA MARCO ANTONIO
CONTADOR:	BAQUE MUÑOZ MARTHA CECILIA
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	

FEC. NACIMIENTO		**FEC INICIO ACTIVIDADES**	30/06/1993
FEC INSCRIPCIÓN	05/07/1993	**FEC ACTUALIZACIÓN**	30/12/2015
FEC SUSPENSIÓN DEFINITIVA		**FEC REINICIO ACTIVIDADES**	

Ab. María Tsuliana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia GUAYAS Canton GUAYAQUIL Parroquia TARQUI Ciudadela KENNEDY NORTE Calle AV FRANCISCO DE ORELLANA Numero S/N Interseccion AV ALBERTO BORGES Bloque PLANTA BAJA PISO1,2,3,4 Edificio CENTRUM Referencia ubicacion DIAGONAL AL EDIFICIO WORLD TRADE CENTER Telefono Trabajo 045004040 Email mcampos@claro com ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	173	**ABIERTOS**	102
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS**	71

Código. RIMRUC2016001411053

Fecha: 30/12/2016 12:31 24 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791251237001

RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT**	30/06/1993
NOMBRE COMERCIAL:	CLARO	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION
SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO

Provincia GUAYAS Canton GUAYAQUIL Parroquia TARQUI Ciudadela KENNEDY NORTE Calle AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero S/N Interseccion AV ALBERTO BORGES Referencia DIAGONAL AL EDIFICIO WORLD TRADE CENTER Bloque PLANTA BAJA PISO1,2,3,4 Edificio CENTRUM Telefono Trabajo: 045004040 Email: mcampos@claro com ec

No ESTABLECIMIENTO:	005	**Estado**	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	**FEC INICIO ACT**	14/08/199
NOMBRE COMERCIAL	CLARO	**FEC CIERRE**		**FEC REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA Canton QUITO Parroquia. CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle AV AMAZONAS Numero N-44-105 Interseccion RIO COCA Telefono Trabajo 025004040 Email mbaque@claro.com ec

No ESTABLECIMIENTO	008	**Estado**	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	**FEC INICIO ACT**	10/12/1997
NOMBRE COMERCIAL	CLARO	**FEC CIERRE**		**FEC REINICIO**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Calle: AV MALDONADO Numero. S/N Referencia. FRENTE A ALMACENES MONTERO Bloque 9 Edificio C.C EL RECREO Piso 2 Oficina E47 - E49 Telefono De Referencia 025004040 Celular MBAQUE@CLARO.COM EC

No ESTABLECIMIENTO:	010	**Estado.**	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	**FEC INICIO ACT**	06/08/1997
NOMBRE COMERCIAL	CLARO	**FEC. CIERRE**		**FEC REINICIO**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA.

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO

Provincia PICHINCHA Canton QUITO Parroquia BENALCAZAR Calle AV AMAZONAS Numero S/N Interseccion ROBLES Edificio PROINCO CALISTO Telefono D Referencia 025004040 Email mbaque@claro com ec

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE que el documento que antecede que consta de - - - - fojas, fue materializado de la pagina web y /o soporte electrónico Guayaquil, 07 ENE 2020

Ab Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PUBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Código: RIMRUC2016001411053

Fecha: 30/12/2016 12 31 24 PM

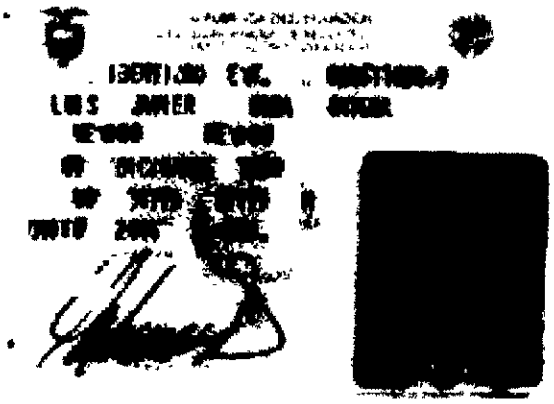

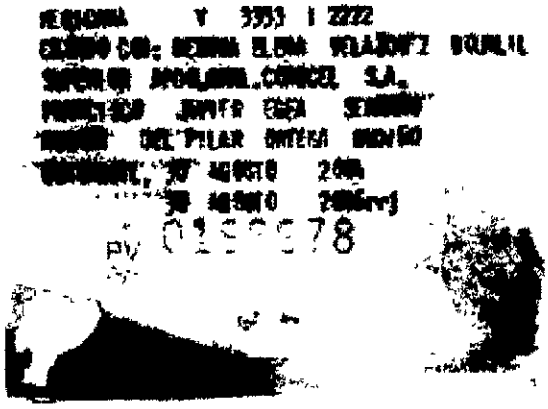

00002574

declaran expresamente que renuncian a fuero y domicilio, así mismo expresamente manifiestan que, cualquier controversia, diferencia o reclamación que se derive o esté relacionada con la interpretación o ejecución del presente contrato, será sometida y resuelta por los Tribunales de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación y según el Reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil. El arbitraje será en Derecho. **CLÁUSULA DÉCIMA: ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.-** La administración de este contrato estará a cargo del señor Ingeniero Salvador Alvarado Deheza, en su calidad de Director Técnico de la compañía CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A CONECEL, quien será la persona responsable de la perfecta ejecución de las cláusulas y estipulaciones establecidas en el presente contrato. **CLÁUSULA UNDÉCIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se incorporan a la presente escritura pública de compraventa los siguientes documentos habilitantes: Nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil del señor licenciado Luis Javier Egea Ortega, en su calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de CONECEL. Copia del recibo de pago del impuesto predial urbano y se registra también el avalúo correspondiente al inmueble, materia de este contrato, por el año dos mil cinco; Copia de la cédula y certificado de votación de los vendedores. Certificado de Historia de dominio y gravamen emitido por El Registrador de la Propiedad. Certificado de Avalúo y registro de la Municipalidad. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente contrato.- Firmado por la abogada María del Carmen Burgos, con registro profesional número diez mil ochocientos noventa y ocho del Colegio de Abogados del Guayas.- **Hasta aquí la**

909 y Junín primer piso Telf.: 2566898 - 2562898 Fax: 2560163 e-mail:notaria23_gye@hotmail.com
dy Norte Edif. Torres del Norte - Torre "B" primer piso oficina 102 Telf.: 2687395 - Telefax: 2687397
e mail: notaria23_norte@hotmail.com • Guayaquil - Ecuador

Esta foja corresponde a la escritura pública del contrato de compraventa que celebran la compañía CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL y los cónyuges CARLOS WINSTON RIVAS GARCÍA Y MARIANA ELIZABETH ALVIA MERO

minuta.- En consecuencia los comparecientes se ratifican en el contenido de la minuta inserta la misma que de conformidad con la Ley queda elevada a escritura pública.- Leída esta escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz a los comparecientes, estos la aprueban en todas sus partes, firmando en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

Por la compañía **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

RUC. No.: 1791251237001

Lic. LUIS JAVIER EGEA ORTEGA

C.I. No.: 092611698-9

Sr. CARLOS WINSTON RIVAS GARCIA

C.C. No.: 130058613-6

Sra. MARIANA ELIZABETH ALVIA MERO

C.C. No.: 130291243-9

EL NOTARIO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000052467

CERTIFICADO DE SOLVENCIA
00002576

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1791251237001
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES CONECEL S.A.
DIRECCIÓN: LOT. ALTAGRACIA MZ A-1 LT. 08

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 663343
CAJA: ANITA MENENDEZ
FECHA DE PAGO: 27/12/2019 09:51:14

AREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 26 de marzo de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00002577

[redacted]
19862

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19026267
Certifico hasta el día de hoy 05/12/2019 9:51:45:

[redacted]

Tipo de Bien LOTE DE TERRENO — Código Catastral XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha Apertura jueves, 04 de febrero de 2010 — Cantón MANTA — Parroquia TARQUI
Barrio-Sector N/D
Avenida N/D — Calle N/D
Dirección del Bien lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Lotización Altagracia.

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Lotización Altagracia, signado con el No. OCHO de la Manzana (A-1), el cual mide y lindera así: POR EL FRENTE, veintiún metros cincuenta centímetros y calle planificada. POR ATRÁS, catorce metros cincuenta centímetros y lote Numero Uno. POR EL COSTADO DERECHO, dieciséis metros y lote Numero Siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO, diecisiete metros cincuenta centímetros y terrenos municipales.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	103	05/jun./1969	92	93
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	719	28/jul./1983	1 174	1 175

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 05 de junio de 1969 — **Número de Inscripción:** 103 — **Folio Inicial:** 92
Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 521 — **Folio Final:** 93
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de mayo de 1969
a.- Observaciones:

Una Extension de Terreno ubicado en las afueras de la parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MERO MERO MANUEL LEOPOLDO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	207	12/jul./1971	247	248

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 28 de julio de 1983 — **Número de Inscripción:** 719 — **Folio Inicial:** 1174
Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 1184 — **Folio Final:** 1175

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Fecha 05 DIC 2019 HORA:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de junio de 1982

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, denominado "Milagracia" Un solar que está signado con el número "OCHO" de la manzana (A - 1).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RIVAS GARCIA CARLOS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	103	05/jun /1969	92	93

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:51:45 del jueves, 05 de diciembre de 2019

A peticion de: PLUVIALE S.A.

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www registropmanta.gob ec/verificar_documentos o leyendo el código QR

Nota En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)

19862

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de...

Fecha 05 DIC 2019 HORA

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www registropmanta gob ec

MANTA ALCALDIA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00002578

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122019-007356

N° ELECTRONICO 202366

Fecha: *2019-12-18*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constato que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave. 2-11-24-01-000

Ubicado en LOTIZACION ALTAGRACIA MZ A-1 LOTE 08

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Á egún Escritura: 301 5 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791251237001	CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S. A.-CONECEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE·

TERRENO	26,883 37
CONSTRUCCIÓN	19,880 00
AVALÚO TOTAL.	46,763 37

SON CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES 37/100

NOTA LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO NOTA SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO PARA INSCRIPCIÓN TARDÍA DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES CARLOS WINSTON RIVAS GARCIA Y MARIANA ELIZABETH ALVIA MERO A FAVOR CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S. A. CONECEL

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración. jueves 18 junio 2020

Codigo Seguro de Verificacion (CSV)

17347NNIC4QZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http //portalciudadano manta gob ec opcion validar documentos digitales o leyendo el codigo QR

Fecha de generación de documento. 2019-12-18 11.37.20

MANTA ALCALDIA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00002579

N° 122019-007361

Manta, miércoles 18 diciembre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE. Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-11-24-01-000 perteneciente a CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S. A. CONECEL con C.C. 1791251237001 ubicada en LOTIZACION ALTAGRACIA MZ. A-1 LOTE 08 BARRIO ROCAFUERTE PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $46,763 37 CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES 37/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 17 enero 2020

Codigo Seguro de Verificación (CSV)
17352PEFR3OY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http //portalciudadano manta gob ec opcion validar documentos digitales o leyendo el codigo QR

N° 122019-007866

Manta, viernes 27 diciembre 2019 00002580

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL** con cédula de ciudadanía No. **1791251237.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Este certificado es válido para la(s) clave(s): 2-11-24-01-000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 26 enero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
17857HMQU8VN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http //portalciudadano manta gob ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

00002581

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

TARÍA VIGÉSIMA TERCERA
O EL CANTÓN GUAYAQUIL
...MARÍA T... ...GARCÍA PLAZA

Se otorgó ante el Abogado **MARIO BAQUERIZO GONZÁLEZ,** Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil en ese entonces, con fecha **veinticuatro de Febrero del dos mil cinco**, en fe de ello confiero este **DÉCIMO SEGUNDO** testimonio de la escritura pública de **COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES CARLOS WINSTON RIVAS GARCIA Y MARIANA ELIZABETH ALVIA MERO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL,** que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, cinco de Diciembre del dos mil diecinueve.- **LA NOTARIA.**

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta gob.ec

00002582

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 79
Número de Repertorio: 145

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Ocho de Enero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 79 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1791251237001	CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S A. CONECEL	COMPRADOR
1302912439	ALVIA MERO MARIANA ELIZABETH	VENDEDOR
1300586136	RIVAS GARCIA CARLOS WINSTON	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2112401000	19862	COMPRAVENTA

Libro COMPRA VENTA
Acto COMPRAVENTA
Fecha . 08-ene /2020
Usuario yoyi_cevallos
Revisión jurídica por JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA
Inscripción por YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 8 de enero de 2020